

**FORO LATINOAMERICANO DEL TABACO.
Acuerdo de Buenos Aires.**

Los participantes del Foro Latinoamericano del Tabaco celebrado en Buenos Aires el 14 de julio de 2010, convocado por la Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA, por sus siglas en ingles) y la Cooperativa Tabacalera de Misiones (CTM);

En representación de la comunidades productoras de tabaco de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala y la Republica Dominicana;

Hablado con un sola voz unida para proteger los medios de vida de los productores y trabajadores tabacaleros, sus familias y sus comunidades vinculadas;

Teniendo en cuenta la importancia de los producción tabacalera en las economías de los países como la mayor fuente de empleo del sector agrícola y el mayor generador de ingresos fiscales;

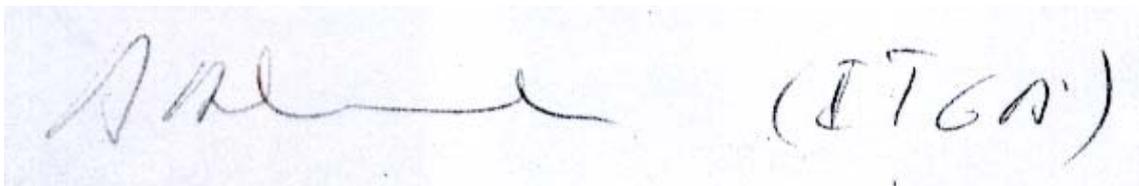
Recordando que cualquier regulación restrictiva de la producción de productos de tabaco debe medir su impacto sobre los productores y trabajadores del sector tabacalero;

Recordado la importante demanda presente y futura de tabaco entre millones de fumadores adultos;

1. SE OPONEN FIRMEMENTE a las recomendaciones dictadas en virtud de los artículos 9 y 10 del Convenio Marco para el Control de Tabaco, que proponen la prohibición de todos los ingredientes utilizados en los productos derivados del tabaco, lo cual no solamente es arbitrario y de nulo rigor científico, sino que en practica constituye una prohibición de categorías enteras de productos del tabaco tradicionales que solo fomentaría el comercio ilícito de los mismos.
2. ADVIERTEN que una prohibición de los ingredientes destruirá la producción de tabaco, afectando los medios de vida de millones de productores tabacaleros en Latino América y en todo el mundo.
3. DESTACAN la falta de discusión en el desarrollo de estas recomendaciones con los productores tabacaleros y otros involucrados; pues tales recomendaciones, además de afectar drásticamente sus medios de vida, no tendrán ningún beneficio para la salud;

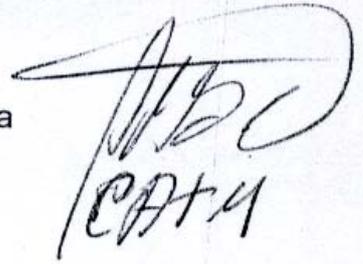
4. INVITAN a los Gobiernos a negarse a aceptar aquellas recomendaciones por no estar basadas en evidencia científica, objetiva y demostrable de que servirán para los efectos nocivos de fumar;
5. INSTAN a los gobiernos latinoamericanos a trabajar juntos oponerse a estas recomendaciones de la OMS y el Convenio Marco para el Control del Tabaco que excluyen al sector primario de la discusión de las medidas de control del tabaco.
6. INSTAN a los gobiernos y poderes legislativos a adoptar un enfoque equilibrado en materia de control del tabaco, en el que tome en cuenta la necesidad de proteger las fuentes de trabajo del sector, salvaguardar la recaudación impositiva, luchar contra el comercio ilícito de productos derivados del tabaco, promover la salud pública y respetar los derechos individuales;
7. SUGIEREN a todos los gobiernos adherirse a normas de comercios regionales e internacionales para promover el comercio libre y leal de productos derivados del tabaco con precios, características y calidad aceptables para los fumadores adultos de todo el mundo. Esto permitirá lograr predecibilidad y estabilidad en materia de empleo e ingresos en el sector primario y en su correspondiente cadena de valor.
8. INSTAN a todos los productores, fabricantes, comerciantes minoristas, autoridades de administración de justicia y además órganos de gobierno a ejercer sus derechos políticos para participar la actividades en los esfuerzos nacionales e internacionales destinados a desarrollar medidas de control del tabaco que promuevan tanto los objetivos de salud de una Nación como los legítimos intereses de los productores tabacaleros, trabajadores del sector, comerciantes minoristas y fumadores adultos.
9. RECUERDAN los esfuerzos que se desarrollan a nivel mundial para rescate de las libertades individuales y la garantía de la producción, el empleo, el trabajo lícito y digno, el acceso a la educación, a la salud y la información, evitando todo tipo de discriminación sobre la decisión individual.
10. DECIDEN mantener una actitud en la materia.

Firmado por la Asociación Internacional de Productores de Tabaco

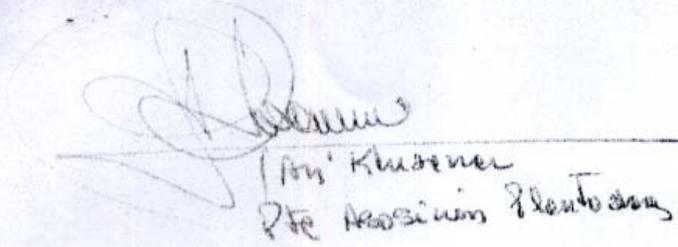


A handwritten signature in black ink, followed by the acronym '(ITGA)' in parentheses, also handwritten in black ink.

Firmado por los representantes de la Argentina

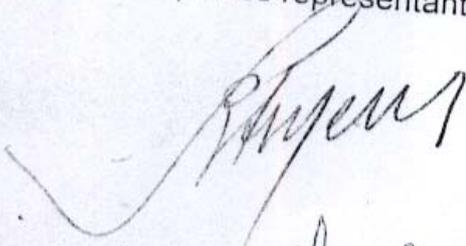


CAH



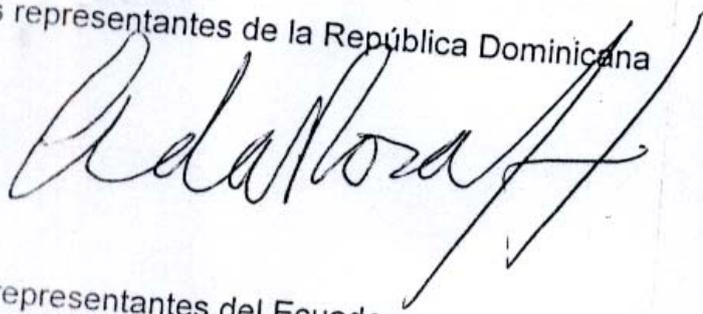
Am. Kuzener
Pte. Asociación Paraguaya de Tab. de Mues.

Firmado por los representantes de Brasil

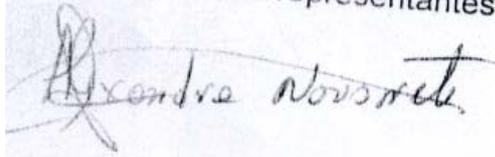


Firmado por los representantes de Colombia

Firmado por los representantes de la República Dominicana



Firmado por los representantes del Ecuador



Alfonso Novas